



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00093973-UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (orden 53) en el sentido de que se apruebe la desafectación de fondos SAE de los Becarios 2020 por caducidad de la beca;

El Acta 5/2021 del Comité Único de Becas obrante en orden 52;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el orden 53 y, en consecuencia, aprobar la desafectación de fondos SAE de los siguientes Becarios 2020 por caducidad de la beca:

MANSILLA, Martín Hernán (DNI 33.381.420)

CANDELERO, Alex Jesús (DNI 20.594.338)

FARÍAS SEGOVIA, Jazmín Andrea (DNI 44.214.580)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

